

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 16 de Agosto 2017

Siendo las 17:15 horas se da inicio a la reunión del Consejo de Desarrollo con la asistencia de la Secretaria, Tesorera y Primer Director; la Señora Carolina Riquelme Directora Subrogante del Cesfam, Representantes de la comunidad, invitados y funcionarios de Cesfam.

Tabla de Reunión

1. Bienvenida
2. Lectura del acta del mes de Junio
3. Charla prevención del cáncer
4. Charla trastorno del animo
5. Entrega planillas pesquisar discapacidad
6. Invitación taller Política Ambiental y Estrategias Comunes
7. Casa estadía diurna para adultos mayores
8. Lectura solicitudes ciudadanas
9. Varios de Dirección

Se inicia la reunión sin la presencia de la Presidenta del Consejo que por motivos personales no le es posible asistir. Preside la reunión del Consejo el primer director señor Armando Robledo, quien da la bienvenida a los presentes y recuerda que la señora tesorera está recibiendo el pago de cuotas. También que por compromisos previos adelantaran su participación algunos de los invitados.

Se procede a la lectura del acta del mes de Junio, la cual es aprobada.

Acto seguido se le otorga la palabra al señor Concejal Nelson Ferrada, Presidente de la Comisión de Salud del Consejo Municipal, quien manifiesta que se reunirá con los directores de los Cesfam, comprometiendo su cooperación en la solución de problemas, por ejemplo, en la cantidad de líneas telefónicas que actualmente no son suficientes y de la obtención de una nueva central telefónica para el año 2018.

Consulta el vecino Héctor Pinto por los programas "casa de acogidas de adultos mayores" Concejal indica que este tema queda pendiente para la próxima reunión del consejo de Desarrollo, dado que no tiene mucha información al respecto. Pregunta el Presidente de la JJ.VV. Santa Inés sobre la formación de "Jardín Adulto Mayor", ayudas primarias y talleres. El concejal Ferrada responde que falta mayor aporte para adultos mayores y que con un proyecto estructurado se puede apoyar. Hay que conocer la cantidad de adultos mayores, compartir y proyectar con las otras villas.

La señora Carolina Riquelme propone formar una de "Mesa de Trabajo" paralela al Consejo de Desarrollo para unir y lograr más ayuda para los adultos mayores. El concejal Ferrada dice que hay que tomar la idea y llegar a un consenso.

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 16 de Agosto 2017

Presentarlo en la Municipalidad como proyecto. Él se compromete a hablarlo con los concejales (Oficina de concejales de 9 a 17:30 horas).

Se continúa con el punto 6 de la tabla de reunión. Invitación a Taller de política ambiental y estrategias comunales, tomando la palabra el señor Antonio Arriagada quien manifiesta que la certificación ambiental responde a una estrategia ambiental a cinco años y que sin el concurso e incorporación de la gente no es posible. Presenta al monitor señor Patricio Hernández quien es el responsable del taller "Definición Política Ambiental de la comuna" e invita al Cefam a realizarlo como grupo cerrado exclusivamente del CESFAM el día que se acuerde o que los interesados se unan a un grupo general de toda la comuna. Punto queda por definir para próxima reunión.

El señor Arriagada recuerda que la Municipalidad, Dirección de Medio Ambiente continúa con el retiro de cachureos y servicios de atención veterinaria y esterilización de mascotas.

Posteriormente la señora Alexandra Cifuentes encargada de Participación Social, informa que el tema de prevención del cáncer y el que expondrá la señora psicóloga son actividades que cumplen con lo programado en el Plan de Participación Social 2017.

Inicia charla de prevención del cáncer a cargo de la nutricionista Alejandra Quijón quien explica el concepto de cáncer, así mismo informa que el cáncer constituye la segunda causa de muerte en Chile. Hay factores genéticos que predisponen su aparición, como así también la edad, la alimentación en base a embutidos, longanizas, por ejemplo (Ñuble tiene el primer lugar en cáncer de estómago). La ansiedad por comer puede ser evitada con actividad física, caminar, andar en bicicleta evitando el consumo de azúcares. Explica sobre la acción preventiva de sustancias que se encuentran en distintas plantas, frutos, vegetales, legumbres, granos enteros, nueces, semillas... etc. Y explica cómo según su color (rojos, morados, naranjas, amarillos, verdes y alimentos que contienen fibra), tiene una acción preventiva directa en cada órgano del cuerpo.

Continúa la Psicóloga Melissa Toledo quien presenta su charla sobre "Trastornos de Ánimo", esta se realiza con el fin de diferenciar los cambios del ánimo vs Depresión y Trastornos del ánimo. Un estado del ánimo es cualquier estado emocional que influye en la personalidad y funcionamiento vital de una persona pero que no perdura en el tiempo, es relativamente pasajero. Un Trastorno del ánimo es cuando los sentimientos (emociones) propios interfieren en el normal desarrollo de la vida, perdura en el tiempo. La depresión es un trastorno

psicológico, es una psicopatología, en esta se presentan varios síntomas no solo la tristeza.

Finalizando la anterior presentación, trabajadora social señora Alexandra Cifuentes hace entrega de planillas para pesquisa de discapacidad de usuarios, dirigida a juntas de vecinos y grupos organizados. Con el compromiso de completarlas y devolverlas en la próxima reunión a más tardar. Lo anterior debido a que en la comuna no existe un catastro del número total de personas que presenten algún tipo de discapacidad.

La reunión continua con la presentación sobre "Casa de estadía diurna para adultos mayores" a cargo del Kinesiólogo Cristian Castro. Explica que los Centros diurnos buscan promover el envejecimiento lo cual significa:

- Proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad.
- Bienestar físico, social y mental a lo largo de todo el ciclo vital.
- Políticas y programas de promuevan vivir más y mejor.
- Mantenerse autónomos e independientes.

Los espacios diurnos para adultos mayores están centrados en la persona es decir: El ambiente físico debe ser agradable, accesible y significativo (con sentido para las personas). Se demanda un ambiente hogareño, cálido alegre, sosegado pero estimulante, personalizado en la medida que sea posible; y se rechaza la visión de institución cerrada, hasta donde sea factible. Se entiende entonces por los centros diurnos el espacio físico que cumple con las condiciones de habitabilidad adecuadas, determinadas por el SENAMA, donde se atienden adultos mayores, prestándoles durante el día servicios sanitarios y de apoyo familiar preventivo a través de la promoción de las actividades de la vida diaria básicas.

La intervención estará orientada a:

- Talleres y charlas formativas para potencializar habilidades físicas, mentales y sociales.
 - Incluye en entrenamiento de las actividades de la vida diaria.
 - Refuerza el autocuidado, acondicionamiento físico, memoria, manualidades y desarrollo intelectual, relaciones interpersonales y desarrollo personal.
 - Usuarios podrán asistir en jornadas parciales o completas siendo el transporte responsabilidad de los familiares y de los propios usuarios.
-

Actualmente existe un centro diurno privado en Concepción denominado CIAM, kinesiólogo hace un llamado a formar una mesa de trabajo armar un proyecto y postular a fondos concursables dado que esta iniciativa es muy costosa. Se acuerda que los asistentes deberán traer para la próxima reunión un catastro de Adultos mayores con dependencia leve para así establecer número de población beneficiaria de este posible proyecto. Directora del establecimiento insta a formar la mesa de trabajo con todas las Juntas de Vecinos de la comuna.

A continuación, hace su intervención el Sargento 2º Wladimir Rebolledo y la Cabo 2ª Silvana Merino de la 6º comisaria de Chillan Viejo, quien reemplaza a Suboficial Carvallo y Suboficial Fernández. Se presenta e Informa que la labor de Carabineros además de responder a llamados por delitos comunes y violencia intrafamiliar también interviene en casos de niños que no asisten a los colegios y problemas parentales como en asistir adultos mayores que viven solos. Indica también que en relación al proyecto de la línea 13 que pasa por Paula Jaraquemada continuando en Villa San Esteban y por Reino de Chile (Consultorio Bachelet) ya se está gestionando.

Interviene encargada de Participación Social Alexandra Cifuentes informa que este año ya se terminó con la conformación de las 3 redes de apoyo en salud del CESFAM, en Julio inició su trabajo la Red del sector 3 la cual está a cargo de la Trabajadora Social María Elena Contreras, Red del Sector 2 Orientado por Trabajadora Social Daniela Benavente y la red del Sector 1 quien les habla. Con este se cumple el objetivo del plan de participación social y así mismo de fomentar la participación de nuestros usuarios en Salud.

Se continúa con la lectura de las solicitudes Ciudadanas del mes de Julio:

Reclamos 06, Felicitaciones 07, sugerencias 02 y solicitudes 04, total 19 solicitudes ciudadanas. Continúa la lectura de un reclamo y una felicitación:

Reclamo 17328-555 del 03 de Julio, usuaria reclama que desde el 27 de Junio se encuentra sin hora para control médico (Sector 3) esperaba dación de hora y la funcionaria del mini some se retiró a colación.

Respuesta de Dirección: se informa que la dación de hora por morbilidad se entrega en Some Central en Mini Some de sector se dan las citas para para crónicos y en el caso de que no esté la funcionaria en el sector se puede dirigir a cualquiera de los que esté funcionando. Así mismo se informa que en los horarios de colación de los funcionarios existen turnos de atención en cada una de las dependencias del CESFAM.

ACTA CONSEJO DE DESARROLLO 16 de Agosto 2017

Felicitación 17328-552 del 13 de Julio de 2017, Usuaria de programa crónicos, felicita a la Señorita Sandra San Martín, al Some central, Oirs, Farmacia y señorita Valeska Luna.

Respuesta de Dirección, se agradece reconocimiento de la labor de funcionarios y se le hace saber que funcionarios fueron informados de esta.


Igualmente el sr. Williamson Campano Figueroa Presidente de la JJ.VV Santa Inés agradece la atención brindada por el consultorio.

Finalmente en varios de Dirección. Se informa que el horario de colación de los funcionarios es de 45 minutos y que en el mini Some hay un sector siempre atendiendo. Actualmente existen problemas técnicos de las líneas telefónicas y se encuentran en reparación.

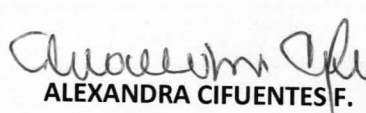
Se informa sobre la campaña del mes del corazón en este mes de Agosto por lo que se están realizando exámenes preventivos. Desde diciembre del año pasado se está realizando orientación en pasillo y sala de espera por Trabajadoras Sociales del CESFAM correspondiendo el horario de 8 a 9 señora Alexandra Cifuentes. De 8:30 a 9:30 Daniela Benavente. De 14:00 a 14:45 María Elena Contreras.

Se cierra la sesión siendo las 19:10 horas.


ARMANDO ROBLEDO
Presidente (S) Consejo Desarrollo.


ANA FUENTEALBA HERRERA
Secretaria


CAROLINA RIQUELME ASTORGA
Directora (S) CESFAM Federico Puga Borne.


ALEXANDRA CIFUENTES F.
Encargada Participación Social